



“ Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA –SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1**

**Primera Convocatoria**

**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS**

**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En el Distrito de Huacho, a los nueve (09) días del mes de mayo del 2025, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Regional de Huacho, siendo las 16:00 horas, el Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM N°5-2025-HHHO.SBS/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS, a fin de realizar la Apertura de Oferta, y Otorgamiento de la Buena Pro presentadas al presente procedimiento de selección.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

El órgano encargado de las contrataciones, verifica el registro de participantes, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniéndose el listado de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20511964653	SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO 'HUANCHAQUITO' S.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20511964653	
2	Proveedor con RUC	20513383593	PROYECTOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES DAHEMO S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20513383593	
3	Proveedor con RUC	20600124898	ANXEL S.R.L.	03/05/2025	Válido		03/05/2025	20600124898	
4	Proveedor con RUC	20604112151	INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20604112151	
5	Proveedor con RUC	20607075612	SERVICIOS AMBIENTALES MARVEL S.A.C.	05/05/2025	Válido		05/05/2025	20607075612	
6	Proveedor con RUC	20610795146	TRIDENTE GESTIONA MEDICALL E.I.R.L.	26/04/2025	Válido		26/04/2025	20610795146	

0 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 1 a 0. Página 1 / 1.

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

**Presentación de Ofertas**

De acuerdo a la Sección General de las Bases, Capítulo I, numeral 1.7. Presentación y apertura de ofertas, establece que: **El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases. El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.** De acuerdo a lo publicado en el SEACE, de 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 06 de mayo del 2025, se programó el acto de presentación de ofertas (Electrónica), etapa en la cual se ha recepcionado las ofertas en estado valido de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20513383593	PROYECTOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES DAHEMO S.A.C.	06/05/2025	00:19:34	20513383593	06/05/2025	00:20:36	Enviado	Valido		
2	20604112151	INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.	06/05/2025	23:24:58	20604112151	06/05/2025	23:25:11	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

“ Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana ”

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA –SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1**

**Primera Convocatoria**

**ADMISIÓN DE OFERTAS**

	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2
		PROYECTOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES DAHEMO S.A.C.	INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Plan de manejo de residuos sólidos hospitalarios donde se especifique cada una de las actividades a realizar.	PRESENTA	PRESENTA
f)	Plan operativo de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos hospitalarios, donde incluya todos los aspectos operativos que garanticen la efectividad del servicio en concordancia con las normativas vigentes.	PRESENTA	PRESENTA
g)	Plan de vigilancia, prevención y control de COVID- 19 en el trabajo.	PRESENTA	PRESENTA
h)	Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.	PRESENTA	PRESENTA
i)	Plan de contingencia para el manejo de residuos sólidos hospitalarios, aprobados con el MTC.	NO PRESENTA *	PRESENTA
j)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
k)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA
l)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA
<b>SITUACION</b>		<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

\* El comité de selección realiza la evaluación de folios 95 hasta el folio 183 de la oferta. Donde se determina que el postor **PROYECTOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES DAHEMO S.A.C.**, no presenta la aprobación del MTC, del Plan de Contingencia para el manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios, según lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 1075-2016-MTC/16.



" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA –SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1****Primera Convocatoria****CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

De acuerdo a la Sección General de las Bases, Capítulo I, numeral 1.9. Calificación de ofertas, establece que: "La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado", se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, de los postores que presentaron su oferta al presente procedimiento de selección determinándose lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES
		INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.
A	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	
	HABILITACION	ACREDITA
B	<b>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>	
B1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	ACREDITA
	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	ACREDITA
B2	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
B.2.1	FORMACION ACADEMICA	ACREDITA
B.2.2	CAPACITACION	ACREDITA
	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>	<b>CALIFICA</b>

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Conforme a lo establecido en el numeral 88.1 del artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas.

En el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas, se establece, lo siguiente:

**"CAPÍTULO IV"**  
**FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N° 6</b> ), según corresponda.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> =Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja



" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA –SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1**  
**Primera Convocatoria**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
	PMP=Puntaje máximo del precio  <b>[100] puntos</b>

Según lo anterior, se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios y plazo de entrega determinando la evaluación y el orden de prelación, de la siguiente manera:

POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE
INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.	324,000.00	$P_i = \frac{S/ 324,000.00 \times 100}{S/ 324,400.00}$	<b>100</b>

Se determina el puntaje total:

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL		POSTORES
		INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.
A.	PRECIO	100
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

**ORDEN DE PRELACIÓN**

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION DEL (10%) ANEXO 10	PUNTAJE TOTAL, CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.	100	10	<b>110.00</b>	<b>1</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Que, de acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas realizada, y en aplicación de lo establecido en el artículo 76 del Reglamento, se otorga la Buena Pro del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria de la CONTRATACION SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS, al Postor: INGENIEROS ZARZOSA S.A.C. con RUC N° 20604112151, por el monto total de S/ 324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 SOLES).

Firma el presente Acta en señal de conformidad.



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HOSPITAL HUACHO-HUAURA - OYÓN Y SBS

*" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "*

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA –SM-5-2025-HHHO.SBS/CS-1**

**Primera Convocatoria**

---

**RICHARD HUMBERTO SANTOS TRUJILLO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

---

**GIAN CARLOS SALOME MANRIQUE**  
**PRIMER MIEMBRO**

---

**PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO**  
**SEGUNDO MIEMBRO**